

CONSULAT DE FRANCE  
DANS LE  
ROYAUME DE VALENCE.

Valencia, le 17 Avril 1854.

M. le Président.

Il est llegado à ma noticia, que la seccion de Agricultura de la ilustrada corporacion que tan dignamente preside V. S., se ocupa en inquirir las causas, desarrollo y medios de extincion de la enfermedad de la vid, conocida con el nombre de *oidium tuckeri*, y habiendose presentado al Ministerio de Agricultura del Imperio una memoria oficial sobre el mismo objeto, tengo el honor de remitirle adjunto el numero del *Moniteur* en que se ha insertado, para lo que pueda convenir a esa sabia sociedad, puesto que se ocupa del mismo asunto.

Aprovecho esta ocasion, Señor Presidente, para ofrecer a V. S. la seguridad de mi distinguida consideracion.

El Consul de Francia.

Alfonso Cler

M. le Président la Sociedad economica de amigos del Pais de Valencia D. D. Calvo

Comisión de Agricul-  
tura

Sección Melancolía.

Se envia del oficio  
de O. S. de 2 del corriente  
con que remite para  
acuerdo de la Sociedad  
al Real C.º de la Real Academia de  
Farmacia y una inspec-  
ción para los laborantes  
empresarios en Barcelona  
relativa a la asistencia  
a un todo motivo de la  
enfermedad que pre-  
senta la C.º de la Real Academia  
por el Sr. D.º Francisco y  
se consideraron a la  
comunicación del Sr.  
Gobernador de esta Pro-  
vincia, incluyendo el C.º  
Real de la Real Academia de la Real  
ma en que en inspección  
del C.º de la Real Academia de 2 de  
Febrero ultimo a instanc-  
cia para el concurso  
público, adjunto para  
el cumplimiento del  
mas oficio remedió

a dicha enfermedad,  
siguiendo esta Comi-  
sion en su opinion  
sobre el particular  
manifestada ya a la  
Sociedad, cree convenient-  
te pase toda a la Comi-  
sion de Policia ya  
su intervencion en el cor-  
respondiente al presente  
mes se abra juicio  
de tambien intervenga  
en los dias de este  
Capital para conocimiento  
del publico solo las  
inscripciones recibidas de  
Barcelona y Vasconia,  
que el R. Decreto a  
instruccion para el con-  
curso repudiado la fueran  
ya en dicho periodico  
los y Policia Oficial a  
dicho fin debiendo a  
aquellos y este

Habiendo dado al  
quien resultada  
la Audencia modelo

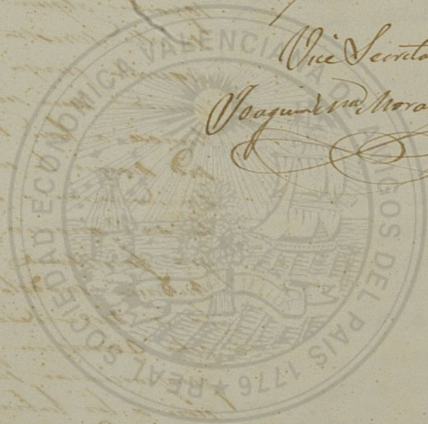
para la cura del Cura  
uo de Seda que favorece  
la Junta de Comercio  
de este Capital y hallan  
donos en la época oportu-  
tuna para que pueda  
reportar algun beneficio  
de esta nuestra industria  
agropecuaria, por lo que esta Co-  
mision seria muy util  
teniese a bien la Socie-  
dad designar la conducente  
comision para el estudio de  
la de Comercio a fin de  
que facilitando toda  
la informacion y pue-  
ta a disposicion de  
esta Comision pudiese  
proporcionar su inspec-  
cion a los labradores  
interesados mas prin-  
cipalmente en este pa-  
rte.

Esta Comision es  
para de la bondad de  
los de Seda comun-  
canto a la Sociedad

a los efectos consiguientes

Dios que a O. I.  
de la S. P. Valencia R.  
Marzo 1844.

Vice Secretario  
Joaquín Morata.



J. D. Are. C. Torre Secretario de la  
Sociedad de Amigos del País



# Comisión de Agricultura

Grata te sorprende esta Comisión con la  
lectura del impreso del Instituto agri-  
cola catalán que el infatigable celo y  
afanosa solícitud de V. D. por el bien  
del País proporciona a la Sociedad y ha  
remitido por mi acuerdo a digno Se-  
cretario para su informe relativo al  
descubrimiento de un remedio contra la  
enfermedad que padece la vid conocida  
por *Oidium Tuckeri*; quisiera esta Co-  
misión que la acción beneficiosa de la So-  
ciedad llegase hasta donde oandrus vi-  
vor desceos, porque ha concebido ya algu-  
na esperanza al ver desazonar esta  
plaga que tanto afflige en todas partes  
a la agricultura, mas en atención a que  
los inventores ofrecen comunicar ya

ser admitido al Gobierno de Sevilla  
por la retribucion de uno de 30000  
p.º f. y el otro de 18 a 20000 que al  
efecto se han dirigido al Excmo. S.º  
titulo acudiendo a su llamamiento  
y con la feliz coincidencia de haber  
atendido V.º E.º con su maternal exida-  
do y por su decreto de 3 del corriente  
concurso publico para adjudicar la  
ya muy bien meditada obra empre-  
nada de 25000 duros al autor del me-  
todo mas seguro y eficaz, de mas fa-  
cil aplicacion y mas economico pa-  
ra la curacion de la lepra por medio de  
la Comunion que de la misa y mejor medio  
para cooperar por su parte la Socie-  
dad a que se realice un bien de tanta  
importancia, sera a su vez un premio  
de medalla de oro de su claridad mi-  
ma persona a quien V.º E.º en gobier-  
no adjudique el pago y a su vez gene-  
ralizar los convenimientos habidos en

la materia, para que sea mas facil á  
los agricultores Valencianos y aman-  
tes de las glorias del Pais optar á uno  
y otro y conseguir á la vez con el ma-  
yor concurso mas completa seguridad  
en el resultado podrá redactarse un re-  
sumen de todas las noticias que han  
visto la luz publica y pueda adqui-  
rirse sobre remedios contra dicha en-  
fermedad que celebre publicarse por  
medio de los periodicos de esta capi-  
tal y Boletín oficial de la Provincia  
acompañando una circular dirigi-  
da especialmente á los S. Socios correspon-  
sales invitando á que á favor de  
los datos que se les presenten y demas  
que les dicte su penetracion, prac-  
tiquen las operaciones y experimen-  
tos que juzguen convenientes al fin  
indicado, dando á su tiempo relacion  
circunstanciada del resultado. Lo

cual tengo el honor de parti-  
cipar a V. O. para que V. O. in-  
cluya ponerlo en conocimiento de  
la Sociedad disponga lo mas acor-  
tado

Dios gué a V. O. m. a.  
Palma 16 febr 1856.

Vice Secretaris

Isaquiela Morale

Exmo Sr Director de la Sociedad Eco-  
nomica de Amigos del Pais

Comisión de Agricultura.

Enterada esta Comisión de la memoria redactada por Don Agustín Argüelles sobre el estado actual de la agricultura. Cierta tener que supe-  
la sea, que incluye en un oficio de 8 del corriente ofina-  
como muy conducente a los fines, que ya tiene significa-  
dos, se inserte en el diario Mercantil de esta Ciudad,  
avisando a todos los intere-  
rados en la prosperidad de  
la agricultura, para que  
adviertan los errores de las ope-  
raciones que se indican en  
la referida memoria, sin  
olvidarse dar conocimiento  
a la Sociedad de su buen  
ó mal resultado; y con los  
quiere desear de la pronta

consecucion de un remedio a  
dicha enfermedad juzga igual-  
mente oportuno dispenza la  
Sociedad que enantas noticias  
lleguen a la misma sobre  
este extremo se publiquen  
desde luego en aquel periodico  
sin perjuicio de la comunica-  
cion que de las mismas ten-  
ga a bien la Sociedad dirigida  
a esta Comision.

Al propio fin era tambien  
muy oportuna la publicacion  
en el mismo periodico del  
informe dado al Ministro  
de Agricultura de Francia,  
sobre las ventajas obtenidas  
en Casimiro contra dicha  
calamidad con la adopcion  
del aruse en polvo, inserto  
en el Monitor frances.

Entendida igualmente esta  
Comision de la exposicion  
dirigida a S. M. por Don

Carlos Estan Dinagues para  
el establecimiento de una  
Sociedad titulada la Per-  
tural de seguros mutuos con-  
tra la piedra y granizo y los  
estatutos que acompañan, la  
considera útil á la agricul-  
tura y no halla inconveniente  
en que la Sociedad informe por  
verbalmente.

La Sociedad dictará siem-  
pre lo mas acertado á cuyo fin  
tenga el honor de devolver á  
V. dichas memorias, cohesion  
estatutos y el oficio uniuerso del  
Sr. Gobernador civil.

Dios pague á V. muchos años.  
Valencia 17. Mayo 1864.

Isaquienda Morala

Sr. Secret. de la Sociedad Economica.